



**Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente  
Oficina Regional para América Latina y el Caribe**

UNITED NATIONS ENVIRONMENT PROGRAMME  
PROGRAMME DES NATIONS UNIES POUR L'ENVIRONNEMENT

**XVII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente  
de América Latina y el Caribe**

**Ciudad de Panamá, Panamá  
26 al 30 de abril de 2010**

A. REUNIÓN PREPARATORIA DE EXPERTOS DE ALTO  
NIVEL  
26 al 28 de abril de 2010

**Distribución:**  
Limitada

**UNEP/LAC-IGWG.XVII/Ref.2**  
Viernes 19 de febrero de 2010  
**Original:** Español

**Informe Final de la Reunión del Grupo  
de Contacto creado en la Reunión  
Intersesional del  
Foro de Ministros de Medio Ambiente  
de América Latina y el Caribe  
3 y 4 de febrero, Brasilia, Brasil**



## Índice

Antecedentes .....	1
Objetivos .....	1
Participantes .....	1
Desarrollo de la Reunión.....	2
<b>1. Apertura .....</b>	<b>2</b>
<b>2. Breve repaso del proceso de elaboración desde la Reunión Intersesional .....</b>	<b>2</b>
<b>3. Discusión sobre la matriz del Plan de Acción Regional (PAR) 2010-2011: matriz del PAR que aparece en el Documento de Trabajo – Opciones para la integración del Plan de Acción Regional y contenido del PAR .....</b>	<b>3</b>
<b>4. Discusión sobre el cronograma de trabajo del Grupo de Contacto hasta la XVII Reunión del Foro de Ministros.....</b>	<b>5</b>
<b>5. Otros asuntos .....</b>	<b>6</b>
<b>6. Entrenamiento sobre <i>Illuminate</i> (uso de herramienta para reuniones virtuales) .....</b>	<b>7</b>
<b>7. Clausura de la reunión .....</b>	<b>7</b>
Información Adicional .....	7
Anexos.....	7





## ANTECEDENTES

1. En seguimiento a la decisión 1 (Evaluación de la Implementación de la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible (ILAC)), párrafo 5 de la XVI Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, la Reunión Intersesional del Foro, realizada el 20 y 21 de octubre en la Ciudad de Panamá, decidió establecer un Grupo de Contacto para revisar la estructura y el contenido del Plan de Acción Regional (PAR) 2010-2011. El Grupo de Contacto quedó integrado por dos países de cada subregión (Mesoamérica: México y Costa Rica; Caribe: San Cristóbal y Nieves y República Dominicana; subregión andina: Ecuador y Perú; Cono Sur: Argentina y Brasil) y, los miembros del Comité Técnico Interagencial (PNUD, CEPAL, BID, BM y PNUMA).
2. Luego de la reunión intersesional, el Grupo de Contacto llevo a cabo 4 reuniones virtuales, para avanzar en una propuesta de estructura del PAR. A fin de concretar la propuesta de estructura y contenido del mismo, el gobierno de Brasil ofreció co-auspiciar con el PNUMA una reunión presencial del Grupo de Contacto en la ciudad de Brasil los días 3 y 4 de febrero de 2010.

## OBJETIVOS

3. El objetivo de esta reunión fue concluir la definición del formato del PAR 2010-2011, tomando como base el documento UNEP/LAC-IGWG(IS).XVII/4 y las revisiones que realizó el Grupo de Contacto posteriormente por medio de intercambios electrónicos y reuniones virtuales. Igualmente se buscó avanzar en los contenidos del PAR 2010-2011, el cual será presentado para consideración de la XVII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe (26 al 30 de abril de 2010, Ciudad de Panamá, Panamá).
4. Para esta reunión se circularon documentos de trabajo, referencia e informativos que están disponibles en el siguiente enlace: <http://www.pnuma.org/rap2010-2011/contactgroupbrasil.php>.

## PARTICIPANTES

5. Participaron los países integrantes del Grupo de Contacto, excepto Saint Kitts and Nevis que canceló su participación por motivos del proceso electoral en ese país. De parte de las agencias del CTI se excusaron el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por razones de compromisos previos. Así, participaron los siguientes representantes de países y agencias:

<b>Argentina:</b>	María Carrizo (región del Cono Sur)
<b>Brasil:</b>	Rafael Rodrigues (región del Cono Sur)
<b>Costa Rica:</b>	Enid Chaverri (región de Mesoamérica)
<b>Ecuador:</b>	Frida Pin en representación de Guido Mosquera (región Andina)

<b>México:</b>	Alejandra Guzmán en representación de Santiago Lorenzo (región de Mesoamérica)
<b>Perú:</b>	Verónica Mendoza en representación de Cesar Villacorta (región Andina)
<b>Panamá:</b>	Aziza Ladrón de Guevara (en representación del país sede del próximo Foro de Ministros)
<b>Republica Dominicana:</b>	Rosa Otero (región del Caribe)
<b>Comité Técnico Interagencial:</b>	Humberto Soto (CEPAL) Mara Murillo/Isabel Martínez /Shaherah Cumberbatch (PNUMA/Oficina Regional para América Latina y el Caribe) Cristina Montenegro/ Marina Bortoletti (PNUMA/Oficina Brasil)

Se adjunta la lista de participantes (**Anexo I**).

## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

### **1. Apertura**

**6.** La reunión se inició el día 3 de febrero a las 9:30 a.m. La apertura estuvo a cargo de la República Dominicana en ejercicio de la Presidencia actual del Foro de Ministros. La representante de este país resaltó que el proceso previo a esta reunión ha sido provechoso y que con esta reunión el Grupo de Contacto podrá concluir el mandato conferido al Grupo durante la Reunión Intersesional. El representante de Brasil dio palabras de bienvenida en su calidad de país anfitrión e hizo un llamado a lograr una reunión de trabajo productiva. Resaltó que el Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe es el foro de discusión política ambiental más importante de la región. Abogó por lograr un PAR focalizado en prioridades claras y que refleje las lecciones aprendidas. También intervino la Directora Regional Encargada del PNUMA quien, además de dar la bienvenida a los participantes, resaltó la necesidad de definir actividades concretas en el PAR 2010-2011 para la consideración de los Ministros. Recordó que el PAR es el instrumento que permite a los países de la región operacionalizar e implementar la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible, adoptada por los Presidentes de la región como parte del Plan de Aplicación de Johannesburgo de 2002.

### **2. Breve repaso del proceso de elaboración desde la Reunión Intersesional**

**7.** La Secretaría hizo una breve presentación sobre el proceso seguido por el Grupo de Contacto para la elaboración de una propuesta para el PAR 2010-2011. Se explicó que el Grupo de Contacto, con el apoyo de la Secretaría, sostuvo intercambios por correo electrónico y reuniones de trabajo virtuales (13 de

noviembre, 24 de noviembre y 9 de diciembre de 2009 y, 13 de enero de 2010), cuyos informes se encuentran en el sitio <http://www.pnuma.org/rap2010-2011/>.

**3. Discusión sobre la matriz del Plan de Acción Regional (PAR) 2010-2011: matriz del PAR que aparece en el Documento de Trabajo – Opciones para la integración del Plan de Acción Regional y contenido del PAR**

8. El documento de trabajo para la discusión fue Documento de Trabajo Opciones para la Integración del PAR, para efectos de esta reunión enumerado UNEP/LAC-IGWG(CG).XVII/3 producto del consenso de las discusiones del Grupo de Contacto. En la reunión se continuó con la definición sobre los encabezados de las categorías, y la explicación de la información que debía ir en cada una de ellas. A continuación se resume la discusión sobre este punto:

- a) El debate se centró en la definición de las columnas de la matriz del PAR y en la inclusión de los temas prioritarios de la ILAC, los indicadores específicos y las metas orientadoras acordadas en la XVI Reunión del Foro de Ministros.
- b) Con respecto al encabezado de la columna “prioridades regionales” algunos, países opinaron que el título del encabezado no se debería limitar a las prioridades acordadas en la decisión 1 párrafo 3 de la XVI Reunión del Foro de Ministros. Sin embargo, dado que el Grupo de Contacto no podría modificar el mandato establecido por la XVI Reunión del Foro de Ministros, a sugerencia de un país, se acordó hacer referencia en la leyenda de la matriz del PAR, al párrafo 5 de la decisión 1 de la XVI reunión del Foro de Ministros que lee: “Realizar un balance acerca de las lecciones aprendidas y los retos que plantea la aplicación del PAR, y preparar, durante el período intersesional, una revisión conceptual de su estructura y modalidades de ejecución, con miras a evaluar el establecimiento de programas conjuntos con las agencias del Comité Técnico Interagencial (CTI), sin perjuicio de las actividades llevadas a cabo por las agencias individualmente”.
- c) El debate continuó con la siguiente columna de la matriz para definir el nombre que debía llevar. Se discutieron varias propuestas, a saber, “metas”, “resultados” o “productos”. Los países expresaron diferentes puntos de vista. La mayoría se inclinó por “productos”. En este contexto también se retomó, a modo de referencia, el documento original de la ILAC que incluye “propósitos indicativos.”
- d) Un país opinó que la matriz se estaba cambiando casi en su totalidad al agregar más columnas conforme a la ILAC y que todo el avance que se había tenido en las reuniones virtuales se estaba echando para atrás. Por su parte, otro país agregó que no necesariamente las actividades que se van a realizar estarían de acuerdo con los propósitos indicativos de la ILAC, y que los mismos quizá debían ser revisados conforme a la realidad ambiental actual. Otros países mencionaron que se debían dejar con las columnas incluidas de la ILAC porque el mandato del Grupo de Contacto o de la Reunión Intersesional sólo se refiere a revisar la estructura del PAR, y además podría

servir como guía no sólo para el grupo sino para que los ministros entiendan claramente lo que comprende cada columna.

**9.** El Grupo de Contacto consideró útil dejar en forma sombreada la columna titulada "Propósitos indicativos de la ILAC" durante la discusión. Esta columna hacía referencia a aquellos propósitos que aparecen identificados en el documento "Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible" (UNEP/LAC-SMIG.1/2, Viernes 30 de agosto de 2002, [http://www.pnuma.org/forodeminstros/16-repdominicana/ILAC\\_VersionEsp.pdf](http://www.pnuma.org/forodeminstros/16-repdominicana/ILAC_VersionEsp.pdf)). A los efectos de la versión final de la matriz se acordó eliminarla.

**10.** Se continuó con la revisión de las columnas de "presupuesto" y de "responsables" para aclarar los conceptos de los mismos. El debate se centró en definir si el presupuesto sería establecido a nivel de actividades o de productos, y si se especificaría la contribución de cada país y agencia. La Secretaría aclaró que los mecanismos presupuestales tanto de las agencias como de los países tienen diferentes ciclos de planificación y los programas de trabajo ya están definidos con actividades y recursos asignados. Con base en esto, la Presidencia sugirió comenzar a llenar el contenido de la tabla con actividades concretas, y luego de llenada la matriz, definir si la información a incluir en dicha columna se referiría a un costo estimado de las actividades sugeridas o, en su caso, al presupuesto que cada país y, de acuerdo a su mandato y programa de trabajo, cada agencia destinaría para contribuir a la implementación del PAR.

**11.** En preparación para la reunión, los representantes del Grupo de Contacto habían hecho las consultas técnicas al interior de sus ministerios para traer propuestas concretas de actividades.

**12.** Se tomaron en cuenta también las recomendaciones resultado de las reuniones realizadas durante el período por los grupos de trabajo, mismas que aparecen en el documento de referencia "Resumen de las Recomendaciones de los Grupos de Trabajo" UNEP/LAC-IGWG(CG).XVII/Ref.3.

**13.** Luego de debatir sobre la pertinencia de incluir solo las recomendaciones de los grupos de trabajo con vigencia en el periodo 2010-11, se acordó hacer una mención general de apoyo a la implementación de las mismas, a ser incorporada en la columna de actividades.

**14.** Con relación a la vigencia del PAR, la Secretaría informó que el PAR se aplicaría en el bienio 2010-2011, pero que dado el retraso en la celebración de la XVII Reunión del Foro de Ministros, el PAR debería implementarse a partir de Abril de 2010, una vez adoptado por dicha reunión.

**15.** El segundo día de la reunión continuó con una presentación del representante de la CEPAL sobre las actividades contempladas en su Plan de Trabajo para el bienio 2010-2011, para información del Foro de Ministros. La Directora Regional encargada del PNUMA comentó sobre las principales áreas de trabajo del PNUMA para el período 2010-2013, las cuales aparecen en la Estrategia de Mediano Plazo del PNUMA, y en el Programa de Trabajo 2010-2011, aprobado por la 25ª Sesión del Consejo de Administración del PNUMA. Dada la utilidad de la información, los países propusieron que sería importante que las agencias

identifiquen dentro de sus Programas de Trabajo y mandatos, aquellos proyectos que podrían contribuir a la aplicación del PAR 2010-2011.

**16.** Con relación a la columna de "responsable" y, en particular, a la necesidad de incluir un país líder por cada área, luego de analizar diversas opciones, se comentó que al tratarse de un Plan de Acción Regional, la implementación del PAR es una responsabilidad de los 33 países, con el apoyo de las agencias del CTI. Finalmente el Grupo de Contacto decidió que cada país deberá identificar "Puntos Focales" para el seguimiento del avance de las actividades y que los mismos deben ser unidades/secciones administrativas designadas por los Ministros.

**17.** Para facilitar el seguimiento de los trabajos del PAR, se propuso que la Secretaría desarrolle un formato de informe, a fin de que los países y las agencias del CTI reporten cada 6 meses las acciones realizadas para contribuir a la implementación del PAR. La Secretaría se encargará de enviar recordatorios para completar los informes y los mismos estarán disponibles en la página web de la Secretaría del Foro.

**18.** Con respecto a la columna de "calendario", se sugirió en éste se indiquen las fechas de presentación de informes, así como de los principales eventos subregionales, regionales y globales organizados por los países y/o las agencias del CTI, y que contribuyan a la ejecución del PAR. Dicho calendario se incluirá en la página web del Foro.

**19.** En cuanto a la columna de "presupuesto", el Grupo de Contacto consideró que no se cuenta con los elementos suficientes para determinar el costo de las actividades propuestas, ni las posibles fuentes de financiamiento, incluyendo las de los países. Así, el Grupo de Contacto acordó que, al presentar el PAR 2010-2011 a la consideración del Foro de Ministros, también se recomendará que este Foro dé orientaciones sobre cómo atender este punto, considerando que los ciclos de formulación de presupuestos de los países y las agencias no coinciden con el del PAR. Igualmente, se acordó proponer que el PAR 2010-2011 cuente con un formato sencillo para que los países y las agencias informen semestralmente sobre los avances en su implementación, en el formato mencionado anteriormente, en el cual los países y agencias llenarán una sección en la que se indique el costo efectivo de las actividades realizadas. Este monto podrá servir de referencia para estimar los costos en el futuro.

***Acuerdo/seguimiento:***

**20.** El Grupo de Contacto acordó:

- a) La propuesta de PAR 2010-2011, que incluye las definiciones y aclaraciones respecto a cada columna, tal y como aparece en el **Anexo II**.
- b) Que la Secretaría prepare una propuesta de formato para los informes semestrales para ser considerada en la XVII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe.

**4. Discusión sobre el cronograma de trabajo del Grupo de Contacto hasta la XVII Reunión del Foro de Ministros**

**21.** La Secretaría presentó una propuesta de cronograma de trabajo con miras a la XVII Reunión del Foro de Ministros. Se acordó el siguiente calendario, que incluye la consulta a todos los países de la región de la propuesta de PAR 2010-2011, acordada por el Grupo de Contacto.

### **Acuerdo / Seguimiento**

a) El Grupo de Contacto adoptó el siguiente cronograma.

<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha</b>
1. Distribuir la propuesta de PAR 2010-2011 con el informe de la reunión presencial y la nota de acompañamiento para visto bueno del GC	Secretaría al GC	9 de febrero
2. Enviar comentarios a la Secretaría sobre el informe y la nota de acompañamiento	GC a Secretaría	11 febrero
3. Socializar la propuesta del PAR 2010-2011	Secretaría a todos los países miembros del Foro	12 de febrero
4. Enviar comentarios sobre la propuesta del PAR 2010-2011	Países a Secretaría	23 de febrero
5. Sistematizar los aportes recibidos de parte de los países y enviar al GC	Secretaría a GC	25 de febrero
6. En reunión virtual: Analizar los aportes y observaciones sobre PAR 2010-2011	GC y Secretaría	9 de marzo
7. Circular la versión final del PAR 2010-2011 y posible nota sobre las observaciones de los países (punto 5)	Secretaría (como parte de la documentación para el Foro de Ministros)	12 de marzo

### **5. Otros asuntos**

**22.** La Directora Regional encargada del PNUMA explicó brevemente los temas que se tiene previsto abordar en el próximo Foro de Ministros, a saber, diversidad biológica con motivo del Año Internacional de la Diversidad Biológica; cambio climático con miras a la próxima Conferencia de las Partes que tendrá lugar en México a finales de 2010 y Economía Verde.

**23.** Brasil expresó a la Secretaría el interés de que en la próxima reunión del Foro de Ministros se incluya en la agenda el debate sobre los preparativos de la celebración de Río + 20. La Secretaría comentó sobre los temas que se tiene previsto abordar durante el segmento ministerial de la XVII Reunión del Foro de Ministros, y expresó que en el borrador de agenda se incluirá la propuesta de Brasil para consideración de los países.

## **6. Entrenamiento sobre *Elluminate* (uso de herramienta para reuniones virtuales)**

**24.** La Secretaría realizó una breve presentación sobre el uso de *Elluminate*, plataforma virtual utilizada para realizar reuniones virtuales. Los países solicitaron apoyo de parte de la Secretaría para hacer pruebas técnicas previas a la próxima reunión para garantizar la conexión sin contratiempos y, también para empezar un poco más tarde para acomodar mejor las diferencias horarias entre los países.

## **7. Clausura de la reunión**

**25.** La Presidencia expresó gratitud al gobierno de Brasil por su hospitalidad y esfuerzos para co-auspiciar la reunión y mencionó que la XVII Reunión del Foro de Ministros será una oportunidad para dar un nuevo dinamismo al Foro tomando en cuenta el PAR 2010-2011 más enfocado y los temas centrales que se discutirán en la reunión. Igualmente agradeció a Panamá por aceptar ser la sede del próximo foro. Felicitó a la Secretaría por un apoyo eficiente al trabajo del Grupo de Contacto y a la CEPAL por acompañar permanentemente al Grupo de Trabajo y las actividades del Foro de Ministros de Medio Ambiente.

**26.** La reunión fue clausurada el 4 de febrero a las 4:00 p.m.

## **INFORMACIÓN ADICIONAL**

Todos los antecedentes del Grupo de Contacto (por ejemplo las minutas de las reuniones virtuales) están disponibles en inglés y español en el siguiente enlace: <http://www.pnuma.org/rap2010-2011/contactgroupbrasilvia.php>.

## **ANEXOS**

- I. Lista de participantes.
- II. Propuesta de Plan de Acción Regional 2010-2011.

**Lista de Participantes  
3-4 de febrero de 2010**

**A. Gobiernos  
Argentina**

Sra. María Carrizo, Asesora  
Unidad de Asuntos Ambientales Internacionales  
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación  
Reconquista 555, entropiso  
Buenos Aires, Argentina

Tel.: (+ 54-11) 4348-8308 (directo)  
Fax: (+ 54-11) 4348-8355  
C.E.: [mcarrizo@ambiente.gov.ar](mailto:mcarrizo@ambiente.gov.ar)  
Sitio: [www.ambiente.gov.ar](http://www.ambiente.gov.ar)

**Brasil**

Sr. Rafael Jacques Rodrigues, Analista Ambiental  
Ministerio de Medio Ambiente  
Esplanada dos Ministérios, Bloco "B", Sala 532 Zona Cívico –  
Administrativa, Brasilia, D.F., Brasil

Tel.: (+ 55-61) 3317-1168  
Fax: (+ 55-61) 3317-1983  
C.E.: [rafael.rodrigues@mma.gov.br](mailto:rafael.rodrigues@mma.gov.br)  
Sitio: [www.mma.gov.br](http://www.mma.gov.br)

**Costa Rica**

Sra. Enid Chaverri, Oficial  
Departamento de Cooperación Internacional  
Ministerio del Ambiente, Energía y Telecomunicaciones  
Calle 25, Avenida 8 y 10, Barrio Francisco Peralta  
Apartado Postal 10104-1000  
San José, Costa Rica

Tel.: (+ 506) 2258-0069/2233-4533 ext- 169  
Fax: (+ 506) 2257-0697  
C.E.: [enid.chaverri@gmail.com](mailto:enid.chaverri@gmail.com)  
Sitio: [www.minae.gov.cr](http://www.minae.gov.cr)

**Ecuador**

Sra. Frida Pin Hoppe  
Coordinación  
Acuerdos Multilaterales sobre Medio Ambiente y  
Representaciones Oficiales  
Dirección de Inversión, Proyectos y Coop. Internacional Subsecretaría  
de Planificación  
Ministerio del Ambiente  
Quito, Ecuador

Tel.: (+593- 2) 256-3422  
Fax: (+ 593-2) 256-3422  
C.E.: [fpin@ambiente.gov.ec](mailto:fpin@ambiente.gov.ec)  
Sitio: [www.ambiente.gov.ec](http://www.ambiente.gov.ec)

**México**

Sra. Alejandra Guzmán, Subdirectora de la Agenda Verde de los  
Acuerdos Ambientales Multilaterales  
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)  
Lateral del Anillo Periférico Sur No. 4209  
Fraccionamiento Jardines en la Montaña  
14210 – México D.F., México

Tel.: (+52 55) 5628-3901  
Fax: (+52 55) 5628-0694  
C.E.: [alejandra.guzman@semarnat.gob.mx](mailto:alejandra.guzman@semarnat.gob.mx)  
Sitio: [www.semarnat.gob.mx](http://www.semarnat.gob.mx)

**Panamá**

Sra. Aziza Ladrón de Guevara  
Asesoría Legal

Tel: (+507)5000813  
C.E.: [aziza.deguevara@anam.gob.pa](mailto:aziza.deguevara@anam.gob.pa)

Autoridad Nacional del Ambiente(ANAM)

Sitio: [www.anam.gob.pa](http://www.anam.gob.pa)

## Perú

Sra. Verónica Mendoza,  
Dirección General de Investigación e Información Ambiental  
Vice ministerio de Gestión Ambiental  
Ministerio de Ambiente  
Av. Guardia Civil No. 205, San Borja  
41 Lima, Perú

Tel.:Tel: (51-1) 611 6000 anexo 1331  
Fax: (+ 51-1) 225-5369  
C.E.: [vmendoza@minam.gob.pe](mailto:vmendoza@minam.gob.pe)  
Sitio: [www.minam.gob.pe](http://www.minam.gob.pe)

## República Dominicana

Sra. Rosa Otero, Directora de Comercio y Ambiente  
Subsecretaría de Cooperación Ambiental  
Secretaría de Estado de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales  
Calle Presidente González esq. Av. Tirantes  
Edificio La Cumbre, Ensanche Naco  
Santo Domingo, República Dominicana

Tel.: (+ 1-809) 567-4300 ext 238  
Fax: (+ 1-809) 368-2667  
C.E.: [rosa.otero@medioambiente.gob.do](mailto:rosa.otero@medioambiente.gob.do)  
Sitio: [www.medioambiente.gob.do](http://www.medioambiente.gob.do)

## B. Sistema de las Naciones Unidas Programas y Comisiones

### Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Sr. Humberto Soto de la Rosa, Oficial de Asuntos Ambientales  
División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos  
Comisión Económica para América Latina y el Caribe  
Av. Dag Hammarskjöld 3477, N-24, Vitacura  
Casilla 179-D, Santiago, Chile  
Santiago, Chile

Tel.: (+ 56-2) 210-2368  
Fax: (+ 56-2) 208-0252, 208-0484  
C.E.: [humberto.soto@cepal.org](mailto:humberto.soto@cepal.org)  
Sitio: [www.eclac.org](http://www.eclac.org)

## C. Secretaría (PNUMA/ORPALC)

Sra. Mara Murillo, Directora Regional Adjunta, y Oficial a Cargo  
Oficina Regional para América Latina y el Caribe  
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente  
Edificio 103, Ave. Morse, Ciudad del Saber  
Clayton, Panamá

Tel.: (+507) 305-3130  
Fax: (+507) 305-3105  
C.E.: [mara.murillo@unep.org](mailto:mara.murillo@unep.org)  
Sitio: [www.pnuma.org](http://www.pnuma.org)

Sra. Isabel Martínez, Oficial de Programa  
Oficina Regional para América Latina y el Caribe  
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente  
Edificio 103, Ave. Morse, Ciudad del Saber  
Clayton, Panamá

Tel.: (+507) 305-3173  
Fax: (+507) 305-3105  
C.E.: [isabel.martinez@unep.org](mailto:isabel.martinez@unep.org)  
Sitio: [www.pnuma.org](http://www.pnuma.org)

Sra. Cristina Montenegro, Coordinadora  
Oficina de PNUMA em Brasil  
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente  
EQSW 103/104 lote 1 bloco C, 1 andar  
Setor Sudoeste, 70670-350  
Brasília, D.F., Brasil

Tel.: (+55-61) 3038-9233  
Fax: (+55-61) 3038-9239  
C.E.: [cristina.montenegro@unep.org](mailto:cristina.montenegro@unep.org)

Sra. Marina Bortoletti  
Asistente de Programa  
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente  
EQSW 103/104 lote 1 bloco C, 1 andar  
Setor Sudoeste, 70670-350  
Brasilia, D.F., Brasil

**Tel.:** (+55-61) 3038-9233  
**Fax:** (+55-61) 3038-9239  
**C.E.:** [marina.bortoletti@unep.org](mailto:marina.bortoletti@unep.org)

Sra. Shaherah Cumberbatch  
Asistente de Reportes  
Oficina Regional para América Latina y el Caribe  
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente  
Edificio 103, Ave. Morse, Ciudad del Saber  
Clayton, Panamá

**Tel.:** (+507) 305-3144  
**Fax:** (+507) 305-3105  
**C.E.:** [shaherah.cumberbatch@unep.org](mailto:shaherah.cumberbatch@unep.org)

⌘⌘⌘⌘⌘⌘⌘⌘



**PROPUESTA DE PLAN DE ACCION REGIONAL (PAR) 2010-2011 DEL FORO DE MINISTROS DE MEDIO AMBIENTE PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE  
 (v. 4 FEB 2010)**

El Grupo de Contacto establecido en la Reunión Intersesional celebrada el 20 y 21 de octubre de 2009 en la Ciudad de Panamá, Panamá, en cumplimiento de su mandato presenta para la consideración de la XVII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe la Propuesta de Plan de Acción Regional 2010-2011.

Areas prioritarias ILAC	Prioridades Regionales	Productos	Actividades	Agencias del CTI con programas/iniciativas relevantes	Puntos focales	[Costo estimado y posibles fuentes de financiamiento]	Calendario 2010-2011
CAMBIO CLIMÁTICO	Se reconoce la vinculación del tema con todas las áreas de la ILAC / (incluyendo el tema de las energías renovables y eficiencia energética)	Desarrollo o fortalecimiento de capacidades para la adaptación a los efectos y mitigación de las causas del cambio climático	<b>Cambio climático</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Intercambiar conocimientos y experiencias en cuanto a la implementación de acciones a la adaptación y mitigación al cambio climático (por ejemplo, a través de talleres, reuniones virtuales, redes, entre otros)</li> <li>2. Difundir los resultados de los intercambios de conocimientos y experiencias (Por ejemplo, a través de publicaciones, uso de internet (bibliotecas virtuales, blogs, etc)</li> <li>3. Impulsar programas de investigación intersectoriales sobre cambio climático, con énfasis en la recopilación, sistematización y difusión de datos</li> <li>4. [Desarrollar una estrategia regional de adaptación y mitigación al cambio climático]</li> <li>5. Llevar a cabo talleres para el fortalecimiento de las capacidades de los negociadores de la región</li> </ol>				

Áreas prioritarias ILAC	Prioridades Regionales	Productos	Actividades	Agencias del CTI con programas/iniciativas relevantes	Puntos focales	[Costo estimado y posibles fuentes de financiamiento]	Calendario 2010-2011
<b>DIVERSIDAD BIOLÓGICA</b>	<p><b>1) Aumento de la superficie boscosa</b></p> <p><b>2) Recursos genéticos-distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de su utilización</b></p>	<p>Fortalecimiento de capacidades en materia de conservación y uso sostenible de la biodiversidad</p>	<p><b>1) Superficie boscosa</b></p> <p>1.1. Identificar áreas de cooperación regional</p> <p>1.2. Desarrollar y fortalecer campañas de reforestación</p> <p>1.3. Apoyar campañas de concientización para la conservación de los bosques primarios y diversidad biológica y la [reducción de la tasa de deforestación]</p> <p>1.4. Incrementar la cobertura de bosques certificados mediante la gestión forestal sostenible</p> <p>1.5. Compartir experiencias relacionadas con el uso de tecnologías de la información para toma de decisiones</p> <p><b>2) Recursos genéticos</b></p> <p>2.1. Desarrollar y fortalecer las capacidades institucionales para la implementación del régimen internacional sobre acceso a los recursos genéticos y distribución equitativa de los beneficios</p> <p><b>3) Superficie boscosa y recursos genéticos</b></p> <p>3.1. Desarrollar estudios sobre la economía de la biodiversidad y los ecosistemas</p>				

Áreas prioritarias ILAC	Prioridades Regionales	Productos	Actividades	Agencias del CTI con programas/iniciativas relevantes	Puntos focales	[Costo estimado y posibles fuentes de financiamiento]	Calendario 2010-2011
GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS	<p>1) Manejo de cuencas</p> <p>2) Manejo marino-costero y sus recursos</p>	<p>Fortalecimiento de capacidades en materia del manejo integrado de recursos hídricos y zonas marino-costeras</p>	<p><b>1) Manejo de cuencas</b></p> <p>1.1. Desarrollar procesos participativos para el manejo integrado de recursos hídricos</p> <p><b>2) Manejo marino-costero y sus recursos</b></p> <p>2.1. Estrategias y planes para la incorporación de la normativa internacional para el manejo y la administración sostenible de los ecosistemas marino-costeros</p> <p>2.2. Intercambiar conocimientos y experiencias en cuanto a la implementación de acciones relacionadas con el manejo de áreas marino-costeras y sus recursos (por ejemplo, a través de talleres, reuniones virtuales, redes, entre otros)</p>				

Áreas prioritarias ILAC	Prioridades Regionales	Productos	Actividades	Agencias del CTI con programas/iniciativas relevantes	Puntos focales	[Costo estimado y posibles fuentes de financiamiento]	Calendario 2010-2011
<p>VULNERABILIDAD, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y CIUDADES SOSTENIBLES</p>	<p>1) Vulnerabilidad y gestión de riesgo</p> <p>2) Residuos sólidos</p>	<p>1) Fortalecimiento de las capacidades regionales institucionales para la gestión de riesgos</p> <p>2) Fortalecimiento de capacidades para la prevención, minimización y gestión ecológicamente racional de los residuos sólidos</p>	<p>1) Vulnerabilidad y gestión de riesgo</p> <p>1.1. Implementar instrumentos de planificación del territorio</p> <p>1.2. Apoyar el perfeccionamiento y la operacionalización de los sistemas de alerta temprana, monitoreo y respuesta inmediata</p> <p>2) Residuos sólidos</p> <p>2.1. Promover el uso de tecnologías más limpias de producción para la reducción de los residuos sólidos</p> <p>2.2. Intercambiar conocimientos, experiencias y uso de tecnologías en la gestión de manejo integrado de residuos sólidos (por ejemplo, a través de talleres, redes, foros de autoridades locales con respecto a la normativa, sistemas de gestión, entre otros)</p>				

Áreas prioritarias ILAC	Prioridades Regionales	Productos	Actividades	Agencias del CTI con programas/iniciativas relevantes	Puntos focales	[Costo estimado y posibles fuentes de financiamiento]	Calendario 2010-2011
TEMAS SOCIALES, INCLUYENDO SALUD, INEQUIDAD Y POBREZA	Salud y medio ambiente (contaminación y sustancias químicas)	Posicionamiento del enfoque intersectorial de la gestión ambiental y de salud, y promoción de la cooperación en materia de sustancias químicas	<b>Contaminación Sustancias químicas</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propiciar foros de discusión e intercambio de información entre los sectores de ambiente y salud</li> <li>2. Fortalecer la cooperación sur-sur para el intercambio de experiencias sobre la gestión racional de las sustancias químicas en los acuerdos multilaterales sobre el tema</li> </ol>				
ASUNTOS ECONÓMICOS, INCLUIDOS LA COMPETITIVIDAD, EL COMERCIO Y LOS PATRONES DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO (ENERGÍA)	Consumo y producción sustentables	Incorporación del tema de producción y consumo sustentables en las políticas de desarrollo	<b>Consumo y Producción Sustentables</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover el uso de sistemas de compras verdes</li> <li>2. Incorporar políticas de Producción más Limpia y de Compras Públicas Sustentables en los Planes de Acción de Instituciones Públicas</li> <li>3. Identificar y evaluar instrumentos, incluyendo económicos y financieros, para promover la adopción de cambios en los patrones de producción y consumo</li> <li>4. Apoyar la implementación de las recomendaciones de la V Reunión de Expertos de Gobierno en Consumo y Producción Sustentable para ALC</li> </ol>				

Áreas prioritarias ILAC	Prioridades Regionales	Productos	Actividades	Agencias del CTI con programas/iniciativas relevantes	Puntos focales	[Costo estimado y posibles fuentes de financiamiento]	Calendario 2010-2011
ASPECTOS INSTITUCIONALES	<p><b>1) Evaluación e indicadores</b></p> <p><b>2) Educación ambiental</b></p>	<p>1) Fortalecimiento de capacidades para generar, procesar y difundir los indicadores de la ILAC</p> <p><b>2) Fortalecimiento de capacidades para la integración de la educación ambiental en los distintos niveles de formación formal y no formal</b></p>	<p><b>1) Evaluación e indicadores</b></p> <p>1.1. Apoyar la implementación de las recomendaciones del Grupo de Trabajo de Indicadores</p> <p>1.2. Desarrollar un módulo virtual de capacitación para la generación, procesamiento y difusión de los indicadores de la ILAC</p> <p>1.3. Continuar la integración del Portal de GEO Datos con los sistemas nacionales de información</p> <p>1.4. Integrar la recolección de datos ambientales dentro de los procesos estadísticos nacionales</p> <p><b>2) Educación ambiental</b></p> <p>2.1. Revisar y analizar los planes y programas de educación ambiental (por ejemplo, redes, incluyendo la Red de Formación Ambiental de ALC, PLACEA, PANACEA, entre, otros) y hacer recomendaciones</p> <p>2.2. Apoyar la difusión de toda las actividades contenidas en el PAR 2010-2011</p> <p>2.3. Implementar en la región el PLACEA</p> <p>2.4. Apoyar los procesos de integración subregional y establecer un mecanismo de apoyo institucional a diversas iniciativas subregionales emergentes</p>				



**DEFINICIÓN DE LOS ENCABEZADOS DE LAS COLUMNAS DE LA MATRIZ DEL PAR 2010-2011**

**AREAS PRIORITARIAS ILAC (Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible)**

Las áreas prioritarias ILAC son aquellas que aparecen identificadas en el documento “Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible” (UNEP/LAC-SMIG.I/2, Viernes 30 de agosto de 2002, [http://www.pnuma.org/forodeministros/16-repdominicana/ILAC\\_VersionEsp.pdf](http://www.pnuma.org/forodeministros/16-repdominicana/ILAC_VersionEsp.pdf)).

**PRIORIDADES REGIONALES**

Las prioridades regionales son las que fueron acordadas en la decisión 1, párrafo 3 de la XVI Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente, en el marco de la ILAC y las revisadas de acuerdo al párrafo 5 de esa decisión, [http://www.pnuma.org/forodeministros/16-repdominicana/rde09tre\\_InformeFinalXVIReuniondelForo\\_08feb2008.pdf](http://www.pnuma.org/forodeministros/16-repdominicana/rde09tre_InformeFinalXVIReuniondelForo_08feb2008.pdf)).

**PRODUCTOS/OUTPUTS ESPERADOS**

- Los productos son los resultados esperados de las actividades.
- Los productos deben mostrar una contribución al logro de las prioridades regionales.
- Requieren el esfuerzo de dos o más países o dos o más agencias y otras contrapartes.

**ACTIVIDADES**

Conjunto de tareas acordadas para lograr los productos. Estas tareas deberán ser realizadas por los países, agencias y otras contrapartes (véase ‘Puntos focales’).

**AGENCIAS DEL CTI CON PROGRAMAS/INICIATIVAS RELEVANTES**

Se refiere a los programas o iniciativas de los programas de trabajo de las agencias del Comité Técnico Interagencial (CTI) del Foro de Ministros de Medio Ambiente (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD-, Banco Mundial –BM-, Banco Interamericano de Desarrollo –BID-, Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL-, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA) aprobados por sus órganos de decisión y que están vinculados con las actividades del PAR 2010-2011. Esta columna deberá ser completada por las agencias del CTI antes del 25 de marzo con una indicación simple de sí o ganchito (v). Además las agencias, proporcionarán sus programas de trabajo para el bienio 2010-2011 o información sucinta sobre los mismos para ser distribuidos como documentos de referencia.

#### **PUNTOS FOCALES**

Se trata de la instancia administrativa dentro de cada Ministerio del Ambiente designada por el Ministro(a) como responsable de dar seguimiento e informar sobre los avances del producto o prioridad regional. Los Grupos de Trabajo activos informarán a ese punto focal.

#### **[COSTO ESTIMADO Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO]**

Durante la discusión de la matriz, el Grupo de Contacto consideró que no cuenta con los elementos suficientes para determinar el costo estimado y las posibles fuentes de financiamiento. Así, el Grupo de Contacto acordó que, al presentar el PAR 2010-2011 a la consideración del Foro de Ministros, también se recomendará que este Foro dé orientaciones para la definición del costo y financiamiento del PAR subsiguiente. Igualmente acordó que el PAR 2010-2011 contará con un formato sencillo para que los países y las agencias informen semestralmente de los avances y en ese formato se incluirá una sección para indicar el costo efectivo de las actividades realizadas. Este monto podrá servir de referencia para estimar los costos del próximo PAR.

#### **CALENDARIO 2010-2011**

Se refiere a la fecha estimada de realización de eventos relacionados con las actividades del PAR 2010-2011 por parte de los países y las agencias del CTI, así como a la presentación de los informes semestrales.

#### **CONSIDERACIONES FINALES**

La XVII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe ofrece una excelente oportunidad para examinar y aprobar una revisión conceptual de la estructura y modalidades de ejecución del PAR, con miras a evaluar el establecimiento de un programa conjunto con las agencias del Comité Técnico Interagencial (CTI), sin perjuicio de las actividades llevadas a cabo por las mismas.

